



PROCOLO N° 4:

4.1.- Rutinas de higiene:

- a) Para la adquisición de las rutinas de higiene en el colegio, se debe promover con la comunidad escolar lo siguiente:
- Al estornudar, cubrir con un pañuelo desechable o con el antebrazo (pliegue del codo) la nariz y boca. Nunca se debe utilizar las palmas de las manos.
 - Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón por más de 20 segundos.
 - Si no se cuenta con los elementos anteriores, utilizar con alcohol gel.
 - Mantener una distancia mínima entre personas de 1 metro en todas las dependencias del colegio.
 - Evite tocarse los ojos, nariz y boca.
 - No compartir colaciones ya sean sólidas o líquidas.
 - No saludar de la mano y besos.

Frecuencia: Durante toda la Jornada escolar.

Responsable: Toda la comunidad escolar.

4.2.- Medidas para el Uso de la mascarilla:

- a) Para lograr de forma eficaz la debida protección de la mascarilla, el estudiante debe seguir el siguiente procedimiento:
- Es de responsabilidad del apoderado y cada estudiante portar la cantidad necesaria de **mascarillas desechables** por cada Jornada.



- Antes de su instalación, lavarse muy bien las manos.
- La mascarilla debe cubrir boca y nariz.
- Se debe utilizar permanentemente la mascarilla.
- No tocar la mascarilla, y en el caso de hacerlo, lavarse muy bien las manos con agua y jabón por más de 20 segundos.
- Si no se cuenta con los elementos anteriores, utilizar alcohol gel.
- Manipule la mascarilla sólo a través de los tirantes.
- La utilización de la mascarilla es de carácter personal e intransferible.
- El cambio de la mascarilla se debe realizar hasta que se humedezca o por un máximo de 4 horas.
- La eliminación de las mascarillas se debe realizar en los depósitos COVID- 19.

Frecuencia: Durante toda la Jornada escolar.

Responsable: Toda la comunidad escolar.